



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## B. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B.2. Oposiciones y Concursos

#### UNIVERSIDAD DE LEÓN

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 3 de marzo de 2020, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a los grupos A1/A2, A2/C1 y concurso para la provisión de puestos adscritos a los grupos C1/C2.*

Advertido error en el texto, remitido para su publicación, de la Resolución de 3 de marzo de 2020 de la Universidad de León, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León núm. 46, de 6 de marzo de 2020, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En la página 10268, Base 4.2, donde dice:

El proceso será el siguiente:

- a. Resolución de todas las plazas de nivel 26, realizando todos los pasos indicados en los apartados c) a j) del punto 4.1.
- b. Resolución de todas las plazas de nivel 24, realizando todos los pasos indicados en los apartados c) a j) del punto 4.1.
- c. Resolución de todas las plazas de nivel 22, realizando todos los pasos indicados en los apartados c) a j) del punto 4.1.
- d. Resolución de todas las plazas de niveles 20 y 18, realizando todos los pasos indicados en los apartados c) a j) del punto 4.1.
- e. Publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de los resultados de todas las plazas convocadas a concurso.

Debe decir:

El proceso será el siguiente:

- a. Resolución de todas las plazas de nivel 26, realizando todos los pasos indicados en los apartados c) a e) del punto 4.1.
- b. Resolución de todas las plazas de nivel 24, realizando todos los pasos indicados en los apartados c) a e) del punto 4.1.



- c. Resolución de todas las plazas de nivel 22, realizando todos los pasos indicados en los apartados c) a e) del punto 4.1.
- d. Resolución de todas las plazas de niveles 20 y 18, realizando todos los pasos indicados en los apartados c) a e) del punto 4.1.